



Por razones de organización de la visita pública y de conservación del recinto monumental, los grupos deberán tener en cuenta las siguientes normas:

- El número máximo autorizado de personas por grupo es de 30, más el profesor responsable del mismo.
- Por sus reducidas dimensiones o elevados niveles de saturación, no está permitido realizar, salvo casos expresamente autorizados, la explicación en los siguientes lugares: Cuarto Dorado, Sala de Abencerrajes, Sala de las Dos Hermanas y Galería Norte del Generalife.
- En los accesos a los diferentes espacios del recinto, y durante la visita, deberán de respetarse las siguientes normas e indicaciones del personal de Control e Información, así como del de Seguridad. Asimismo se deberá:
 - o Depositar en las consignas mochilas y bolsos grandes.
 - o Fumar, comer y beber únicamente en los espacios habilitados para ello, quedando prohibido en el resto del recorrido monumental. A lo largo del recinto existen fuentes con agua potable.
 - o Fotografiar sin trípode.
 - o Por razones de conservación del monumento, no deben tocarse elementos decorativos, muros, columnas, yeserías, celosías y plantas, pues todo el Monumento integra elementos de diferentes épocas que son extremadamente frágiles y se dañan fácilmente.
 - o Para contribuir al mantenimiento del recinto no debe arrojarse basura ni residuos, salvo en las papeleras instaladas en el mismo.



- Mientras permanezca en el Monumento no podrá desvestirse, descalzarse o tumbarse en bancos, pretilos ni jardines, así como tampoco acceder acompañado de animales, salvo aquellos perros guía que ayudan a discapacitados a realizar la visita de una forma más cómoda.

Por motivos de seguridad, conservación o celebración de otros eventos, el Patronato de la Alhambra y el Generalife, podrá realizar las modificaciones oportunas en los itinerarios, así como limitar el acceso a determinados espacios o pases horarios, incluso suspender temporalmente la visita pública.

Con el fin de preservar el legado histórico y cultural, así como la seguridad de ciudadanos y visitantes, el recinto monumental se encuentra sometido a video vigilancia, conforme a la legislación vigente.

A continuación le ofrecemos una serie de recomendaciones y consignas básicas de seguridad para que la visita se realice sin incidencias:

- Algunas zonas visitables cuentan con una superficie irregular como suelos empedrados, escalones a distinta altura, suelos de tierra,... Les recomendamos llevar calzado cómodo, preferiblemente plano y cerrado para evitar caídas, resbalones en días lluviosos o tropiezos.
- Existen zonas cerradas al paso con catenarias u otros sistemas de protección con el fin de evitar caídas o tropiezos al visitante. Éstas deben ser respetadas por su seguridad.
- Algunas fuentes se encuentran a nivel de suelo y disponen de canalizaciones que pueden pasar desapercibidas al visitante. Preste atención donde pisa e informe de dichos puntos al resto de los visitantes que le acompañan.



Patronato de la Alhambra y Generalife
CONSEJERÍA DE CULTURA

- En épocas estivales, debido a las altas temperaturas y las amplias zonas de exposición solar, es muy recomendado portar algún elemento de protección contra el sol, tipo sombrero o gorra, al igual que protegerse con crema solar. Existen numerosas fuentes a lo largo del recorrido de visita, procure mantenerse hidratado.
- Ante cualquier incidente relacionado con la salud durante la visita, el Patronato de la Alhambra y Generalife cuenta con un puesto fijo de la Cruz Roja ubicado en el edificio de consigna junto a la puerta del vino. Se encuentra abierto durante todo el horario de visita, póngase en contacto con el interlocutor designado en caso de que necesite cualquier asistencia.
- El Patronato de la Alhambra y Generalife cuenta con un Plan de Autoprotección implantado, en caso de emergencia siga las indicaciones del personal de seguridad y diríjase al punto de encuentro designado. En caso de no recibir indicaciones desplácese, por el camino más corto, hacia el aparcamiento de autobuses junto a la zona de taquillas.